

COMENTARIOS

De fronteras allá

Ya no es sólo en Francia donde se hace campaña de descrédito contra nosotros. Ahora, por desgracia, con hondo pesar nuestro, entra en turno Inglaterra. Y es más sorprendente, por ser esa conducta desastrosamente acostumbrada. A tal extremo han llegado las cosas, que en dos ocasiones, con alto espíritu patriótico, ha tenido que intervenir nuestro celoso Embajador en Londres, antes para desmentir las falsas noticias que publicó la prensa británica referentes a adversos sucesos en Marruecos—que la realidad se encargó también de desmentir—, y recientemente para hacer público que el editor del libro de Mr. Deakin, «Spain to-day» había suprimido intencionalmente todas las páginas en que ponderaba las buenas cualidades que se advierten en el pueblo español y dejado nada más que aquella parte del libro en que se ponían de manifiesto nuestros errores y defectos.

No tenía razón el «Daily Mail» cuando censuró hace pocos meses la conducta de nuestro Embajador, calificando de poco diplomática la protesta que formulara contra los infundios circulados en la prensa inglesa. Es de todo punto legítimo que el representante de una nación en país extranjero salga a la defensa de sus prestigios cuando se trata de menoscabarlos, y restablezca la verdad de unos hechos cuando han sido errónea o malévola mente figurados. Se ha hecho siempre, guardándose, como es natural, los debidos respetos.

Bien lo ha explicado el Sr. Merry

del Val al expresarse en estos términos:

«No es corriente en un embajador el hacer caso de asuntos como los que he expuesto; pero tampoco las naciones extranjeras suelen ser blanco de tratos como los que España ha sufrido últimamente en este país. Los españoles tenemos el derecho de replicar a todas las alegaciones que necesiten refutación o explicación.»

Ese derecho es incuestionable. No se nos oculta la imposibilidad de una reclamación oficial en países donde la libertad de la Prensa es omnimoda. Sólo una vez se intentó en París una acción judicial por el embajador de Turquía contra determinados periódicos por injurias graves al Sultán, y el resultado fué la absolución, convertida en apoteosis.

Pero es legítima la intervención oficial cuando se trata de desmentir noticias falsas o de impedir extravíos de opinión a causa de juicios o de informaciones desprovistos de fundamento.

No nos explicamos el cambio de conducta en la Prensa inglesa, que siempre fué tan considerada y hasta tan favorable para España. Por eso nos duele más que se deje llevar por lo que autorizadamente se ha dicho que es «una maniobra política». No tenemos con Inglaterra intereses encontrados, y mantenemos la mayor cordialidad de relaciones.

Por nuestra parte, no debemos exagerar tampoco las cosas. Por los errores o los prejuicios de un sector de opinión no debemos incluir a la opinión en masa de una nación. Creemos que España cuenta en Inglaterra con grandes simpatías, y es preciso conservarlas y robustecerlas. Y es necesario también que no se quebrante nuestro prestigio, pues es un sagrado patrimonio que tenemos que defender en el Extranjero.

PÁGINA DEL DÍA

LA DUQUESA DE STELLA

¿Es digna de compasión o de envidia? Aquí lo del bello apotegma del glorioso vate asturiano:

«En este mundo traidor nada es verdad ni mentira...»

Estoy completamente seguro de que muchas damas de la más linajada aristocracia latina envidian a la hermosa duquesita de Stella. Y yo, si fuese mujer, la envidiaría también.

Nunca la belleza ni el abolengo ni el dinero estuvieron reñidos con el arte. Al contrario el arte ha ennoblecido a muchas figuras y ha sublimizado mu has virtudes.

Mujeres nacidas en el arroyo han brillado como ídolos, gracias a la aureola magnífica de que las ha rodeado el arte.

La duquesa de Stella ése ha dedicado al arte escénico por necesidad? Probablemente, porque es una de las grandes damas arruinadas por la guerra; pero si hoy tuviese que retornar a los salones de supalacio para continuar la vida de convencionalismos banales en que consumimos los años más floridos de su juventud espléndida ¿lo haría sin un gesto de protesta íntima y sin el peso de una agustia callada?

Para una mujer bonita, elegante

te y distinguida, hay algo más que el de moda en las reuniones «bien». La belleza se hizo para lucirla más allá de los afezonados y de las pinturas de un casino, y ningún escenario mejor, ciertamente, para el espíritu gentil de una artista de corazón, que la pantalla del cinematógrafo.

En ella triunfa, magestuosa y valiente, la duquesa de Stella, que tuvo el rasgo de no someterse a una resignación cobarde, que se encaró con la desgracia y que frente a ella supo erigirse para comer el mismo pan que comen tantas bellas mujeres que nunca supieron de las mieles del gran mundo.

Magdalena Tielle fué también u a gran dama y una gran artista. Su alma de romántica quiso paadear el placer de las admiraciones populares, hidalgas y espontáneas, hastiada a buen seguro de aquellas otras admiraciones cortesanas, formularias y rígidas, conformadas en el eterno patrón del guante blanco y la chistera enhiesta.

Como ella, como la Tielle, es la encantadora duquesita que prefiere el mendrugo del arte a una de esas pensiones oficiales, ofrendadas como limosna con gesto hurraño y ademán altivo.

JUAN R. SOMOZA.

CREACIÓN DE UN NUEVO ORGANISMO

El Consejo superior de Trabajo, Comercio e Industria

En la «Gaceta» del día 6 se ha publicado un Real decreto creando el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria, Cuerpo superior consultivo del Gobierno en las materias de la competencia del Ministerio del mismo nombre.

El decreto, que es muy extenso, va precedido de una exposición, en la que dice que el nuevo organismo se crea con parte de los créditos con que se hallaba

dotado el suprimido Instituto de Comercio e Industria.

Se signe con esta creación el principio ya clásico de nuestra organización administrativa de tener al lado de la más alta autoridad ejecutiva una Corporación revestida de la máxima autoridad y competencia.

A este Consejo Superior se lleva, especialmente, el asesoramiento al Gobierno en las cuestiones referentes a la Oficina internacional del Trabajo, evitando así las dificultades que la Comisión asesora, hoy existente, y que se suprime, ha presentado. Este Consejo es particularmente necesario en un Ministerio que debe armonizar las actividades interesadas en la producción, distribución y consumo.

EL CRIMEN DE CORREOS

LA SENTENCIA

Tres penas de muerte

(Por teléfono)

Madrid 8-15-25 (Urgente).

El capitán general de Madrid D. Fernando Moltó, de conformidad con la sentencia dictada por el consejo de guerra celebrado contra los autores del crimen del exprés de Andalucía, condenó a pena de muerte a los procesados José Sánchez Navarrete, Honorio Sánchez Molina y Francisco de Dios Piqueras.

Al encartado José Donday Hernández se le impuso la pena de veinte años de reclusión temporal.

Se absuelve libremente a Carmen Atienza, Encarnación Muñoz y Antonia Sánchez Molina.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

EL VERDADERO PROBLEMA

Ocultar la verdad y fomentar el engaño con promesas deslumbradoras, es, a mi modo de ver, el peor procedimiento que pueden usar los gobernantes.

Prometer cuando se sabe de antemano que no se va a cumplir lo prometido, es condición poco digna.

Todos los gobernantes que se aprovechan de la ignorancia de los ciudadanos para hacerles creer en una pronta regeneración del pueblo, ocultándoles la verdadera raíz del mal, cometen el más grande de los crímenes de lesa patria.

Porque es estulto y reprochable, pretender curar las heridas con parches; como lo es también, creer que ha desaparecido la causa de una enfermedad porque ha desaparecido la fiebre en el paciente, después de haberle hecho ingerir varios calmantes.

En el primer caso, no se habrá conseguido más que evitar que lastime a la vista el aspecto ulceroso de la herida.

En el segundo caso, puede afirmarse, que si bien de momento ha desaparecido la fiebre, la enfermedad sigue su curso, y es censurable que un médico se deshaga de la fiebre en un enfermo, porque a mi entender ella es la brújula que guía al médico.

Así pues, el uso de tales procedimientos, lo mismo en la medicina, que aplicados a los gobiernos de los pueblos, traen consigo fatales resultados.

Es preciso pues, que la verdad no se oculte jamás, ni como procedimiento médico, ni como astuta medida de gobierno.

Por tanto, para curar los males de un pueblo, se hace preciso que se aborde de frente y con toda urgencia el problema que motiva esos males.

Háblase—y ese debe ser el deseo de todos los españoles—de una necesaria regeneración de nuestra Patria.

Pues bien; contra todas las afirmaciones y floridos discursos de los hombres que han gobernado a España, y de los que la gobiernan ac-

tualmente, es necesario decir—si se me permite—que esa regeneración tan necesaria y deseada es de todo punto imposible, mientras las medidas de gobierno, no se dirijan a enfocar de lleno la causa; principal—y puede decirse única—que es: el estado vergonzoso y humillante del analfabetismo reinante en el pueblo.

Este problema de tan urgente solución, carece de dificultades para su rápido abordamiento; es un problema de buenos deseos, y como «querer es poder»—según dice el refrán—, es indudable que si en España se destierra el analfabetismo, la regeneración tantas veces invocada será una realidad, en muy corto número de años.

Y mientras no se solucione o se haga desaparecer esa vergüenza nacional, invocar una regeneración pronta, sin que tenga por base la solución de ese problema, será pedir peras al olmo y someter al pueblo a un engaño más, que pudiera traer fatales consecuencias.

Tengo a la vista una estadística del analfabetismo existente en Europa, y al fijar mi atención en los datos estadísticos, ruborizome avergonzado, y bajo la vista humillado ante la triste realidad, que me señala el puesto que ocupa España, como uno de los países infestados de ese mal.

Más no será mi modesta pluma, la que en letras de molde reproduzca esos datos para exponerlos a la luz pública, pero si será, la que recogiendo el sentir del pueblo humilde y trabajador, pida a los gobernantes la urgente solución de tan vergonzoso mal.

En España mientras el presupuesto ca celario, aumentó considerablemente desde hace diez años para acá, el presupuesto de Instrucción Pública, apenas si ha sufrido más aumentos, que los que la carestía de la vida impuso en los irrisorios sueldos de los maestros, y en el costo del material pedagógico.

El mismo detalle comparativo, podía hacerse con los presupuestos de otros ministerios, en cuyos organismos,—necesarios sí, pero no tan útiles, para la Patria—no se regatearon jamás toda clase de sacrificios económicos del Tesoro.

Urgen pues maestros y escuelas

Pero maestros bien retribuidos, cual merecen los verdaderos padres de la Patria, pues ellos, y solamente ellos, hacen ciudadanos conscientes que es la mejor manera de hacer patria.

Faltan escuelas; pero tengase en cuenta que al instalarlas deberá hacerse en edificios y locales adecuados, no en pocilgas, antihigiénicos y ruinosos edificios cual lo están el ochenta por ciento de las actuales.

Al crear las nuevas escuelas, deben provistarse de material pedagógico abundante, como lo están las de los pueblos que se precian de civilizados.

Contra esta justa petición, contra este legítimo derecho del pueblo, no se podrá argumentar que es preciso hacer economías, porque hacerlo así sería lo mismo que desear que España no se regenerase jamás.

Por otro lado, ¿no es mil veces preferible sacrificar al Tesoro para una guerra contra el analfabetismo, que gastar millones y millones en una guerra estéril?

¡NO, no se regute al pueblo el

pan, porque pan y no otra cosa es la cultura!

¡No, no continuemos contemplando impasibles, como nuestros hermanos siguen recibiendo en el extranjero, los latigazos de la ignorancia! ¿Acaso puede haber ciudadanos conscientes en un pueblo que se le regateó siempre los medios para poder adquirir esa consciencia?

«La ignorancia de la Ley no exime de la responsabilidad». «Todo ciudadano no está obligado a leer la «Gaceta» y los «Boletines oficiales». ¿Pero como, si no saben leer? ¿Es que puede admitirse que cumpla con las Leyes quien las desconoce, no por que no quiera, sino porque no puede?»

Queda pues demostrado, que hacen falta, que urgen, que son absolutamente necesarias muchas escuelas y muchos maestros, y mientras este problema no se resuelva, no soñemos candidamente con una pronta regeneración. Y para terminar, sabed, y tenedlo presente, la vida de los pueblos se mide por la del magisterio, y en España... ¿para que decirosi si todos los sabeis?

M. BARROS ARBONES.

En la Audiencia

Lesiones

Vióse ayer en nuestra Audiencia la causa instruida por el delito de lesiones contra Eufrasio Lorenzo en el Juzgado de Sarria.

El teniente fiscal Sr. Espinosa mantuvo la acusación pidiendo para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

El Sr. Gayoso Castro, letrado de la defensa, solicitó la libre absolución de su patrocinado.

Suspensión

Por haberse acordado la apertura de una información suplementaria, fué suspendida la vista de otra causa instruida en el Juzgado de Sarria, también por lesiones, instruida contra Bienvenido Constantino López.

Señalamientos para hoy

Lugo, amenazas, contra José López y otro. Abogado Sr. Fernández Castro y procurador Sr. García Bango.

Fonsagrada, lesiones, contra Nicasia Méndez. Abogado Sr. Fernández Castro y procurador señor Rodríguez.

Historia de la provincia de Lugo

POR

MANUEL AMOR MEILAN

3.50 ptas. tomo

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer se reunió la Comisión municipal permanente, a la que asistieron los señores Saavedra, Casanova, Ron, Menéndez y Domínguez.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó satisfacer una pensión que grava una finca expropiada para el Parque en construcción, y consignar en los presupuestos la cantidad necesaria para redimir otra pensión que también afecta a otro predio del Parque.

Se aprobó el extracto de las sesiones de abril último, y un expediente para la contrata de varios artículos alimenticios con destino al Hospital y Casa de Beneficencia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CONSULTORIO MEDICO

quirúrgico y antirrábico

DE LOS

Hermanos Roca

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES 3-2º

El crimen del exprés de Andalucía

(POR TELÉFONO)

Madrid 8-21-25.

El día de hoy.—El Consejo de Guerra.—La sentencia.

Durante todo el día de hoy reinó expectación enorme ante el resultado del Consejo de Guerra para fallar la causa instruida contra los autores del crimen cometido en el exprés de Andalucía.

Este asunto fué el tema único de todas las conservaciones.

El capitán general

El capitán general fué interrogado al mediodía por los periodistas.

Dijo que estudiaba el asunto, pero que faltaban aún algunos detalles de trámite para poder hacer firme la sentencia.

El coronel Giraldo

Momentos después llegó al palacio de la Capitanía el coronel Giraldo, presidente del Tribunal.

Fué también interrogado por los periodistas. Confirmó las manifestaciones hechas por el capitán general.

La sentencia

A las tres y media de la tarde se

facilitó en la Capitanía general la sentencia a los representantes de la Prensa.

Dice lo siguiente: Conforme con el anterior dictamen, aprueba la sentencia recaída en el Consejo de Guerra sumarisimo y en su vista condeno a José Sánchez Navarrete, Honorio Sánchez Molina y Juan de Dios Piqueras como autores de un delito de robo con ocasión del que resultó un doble homicidio, a la pena de muerte en garrote.

Para caso de indulto les condeno igualmente a inhabilitación absoluta perpetua y demás accesorias.

También condeno a José Donday Hernández a la pena de veinte años de reclusión temporal, interdicción civil e inhabilitación absoluta durante el tiempo que se cumpla la pena principal.

Le será de abono a este procesado, a los efectos del cumplimiento de la pena principal, todo el tiempo de prisión preventiva que hubiere sufrido.

Los condenados que anteriormente se citan, indemnizarán solidaria y mancomunadamente a las familias

Ernesto Cazón García

Corredor colegiado de Comercio y Procurador

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Representaciones en general. Intervención con el minimum de gastos en toda clase de operaciones bancarias, y en compra, venta y pignación de valores nacionales y extranjeros.

Plaza de la Constitución, número 29. — LUGO

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

EL COCHE DE ACTUALIDAD

Berliet

ELEGANTE — SEGURO — ECONÓMICO
TURISMO — CAMIONETAS — CAMIONES
PIEZAS — DE — RECAMBIO

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE LUGO **JOSE VARELA BASARRU**
GARAGE AUTO-STOCK

Almacén de Coloniales y Cereales

Manuel V. Nieto

Av. de Moret, 3, LUGO

Sucursal de la Coruña

Plaza Orense, 5.

La vida en la Región

de las víctimas señores Ors y Lozano en la suma de 25.000 pesetas. Igualmente indemnizarán al Estado en la suma a que ascienda la cantidad robada y los efectos desaparecidos o deteriorados.

Todos los bienes que posean los procesados dichos, quedan sujetos al pago de las mentadas sumas. Absuelvo libremente a Carmen Atienza, Antonia Sánchez Molina y Encarnación Muñoz, las que serán inmediatamente puestas en libertad, si no estuvieran sujetas a otro procedimiento.

Para cumplimiento de esa sentencia, dese cuenta al juez instructor D. Alfredo Moreno Lizárraga. Firmado, Fernando Moltó.

El padre de Navarrete en la Presidencia.—Primo de Rivera promete interesarse.

El comandante, Sr. Matilla defensor del procesado Sánchez Navarrete, estuvo en la Presidencia acompañando a padre de éste, coronel retirado de la guardia civil, Sr. Sánchez Bernal.

Fue a rogar al Sr. Primo de Rivera se interesase por el indulto de su hijo.

No conozco aún la sentencia —le contestó el marqués de Estella— pero desde luego tomo buena nota de la petición de usted y procuraré lograr una solución favorable.

Sin embargo, no debo ocultarles —añadió— que el asunto es de una gravedad inminente, puesto que las circunstancias que concurren en el hecho y en el estado de opinión que se ha formado en torno al mismo, hacen difícil el ejercicio de la regia prerrogativa, ya que se pide un castigo ejemplarísimo, pero si yo pudiera aconsejar piedad conste que lo haría gustosísimo.

La deshonra de una familia.

El padre de Navarrete invocó la deshonra de la familia; adujo esto como argumento para apoyar su petición.

No hay deshonra —le contestó el Sr. Primo de Rivera.

Al contrario; este hecho, precisamente por las circunstancias mismas que le rodean, hace resaltar más y más la honorabilidad de la familia.

Al Rey

El Sr. Sánchez Bernal suplicó entonces al Sr. Primo de Rivera que cuando conociese la sentencia la elevase a S. M. el Rey con el fin de presentarse él ante las gradas del Trono para demandar el indulto.

Contestóle el presidente del Directorio con frases de consuelo y seguidamente felicitó al comandante Sr. Matilla por la brillante defensa que hizo de Sánchez Navarrete.

El Sr. Sánchez Bernal, desesperanzado.

Algunos periodistas vieron al señor Sánchez Bernal a la salida de la Presidencia.

De brevísimas palabras cruzadas con él han deducido que salía completamente desesperanzado en lo que respecta al indulto de su hijo.

El padre y los hermanos de Honorio Sánchez.

En el ministerio de la Guerra es

tuvieron el padre y los hermanos de Honorio Sánchez Molina, Elena y Vicente.

Allí fueron recibidos por el jefe del Directorio.

El padre estaba afligidísimo. Lloraba amargamente.

Demandaron piedad para Honorio arrodillados a los pies del Sr. Primo de Rivera.

El jefe del Gobierno tuvo palabras de consuelo para ellos, prometiéndoles poner de su parte cuanto sea posible para lograr el indulto.

Con el Capitán general

En las galerías del ministerio de la Guerra encontráronse el padre y los hermanos de Honorio con el Capitán general, D. Fernando Moltó.

Rogáronle también que intercediese en favor de aquél.

El capitán general díjoles que se había limitado a firmar la sentencia cumpliendo con su deber y nada podía hacer en favor del procesado.

Grupos de vecinos

Al salir del ministerio de la Guerra el padre y los hermanos de Honorio, se han formado grupos de vecinos, presenciando, como curiosos, el paso de aquéllos y comentando su visita al ministerio.

Hablando con Nouvilas

El coronel retirado, Sr. Sánchez Bernal estuvo más tarde en la Presidencia, hablando con el secretario general del Directorio Sr. Nouvilas.

Repitióle éste lo que le había dicho antes el presidente.

Los defensores

También estuvieron en la Presidencia solicitando ser recibidos por el general Primo de Rivera los defensores de Honorio y Piqueras.

Se les dijo que volviesen a las cinco y media, pues no podían ser recibidos en aquel momento, y, efectivamente, volvieron a la hora indicada.

La noticia a las mujeres

El Sr. Martínez Frieira, defensor de Donday y de las tres mujeres estuvo en la cárcel de éstas para comunicarles la sentencia.

Díjoles que para ellas era absoluta.

Antonia Sánchez Molina mostrábase muy preocupada por conocer la suerte de su hermano Honorio.

Se lo preguntó al Sr. Martínez Frieira.

Esta contestóle que no lo sabía, que conocía sólo la sentencia en cuanto afectaba a ellas.

Carmen Atienza

Esta fué visitada por una hermana y una cuñada que viven en la calle de Embajadores.

Hablaron con ella durante largo rato.

Díjéronle que, a consecuencia del disgusto sufrido con motivo del suceso, encuéntrase gravemente enferma otra cuñada suya, hermana de Teruel.

Regina García

Momentos después llegó a la cárcel de mujeres la escritora señorita Regina García, antigua huésped de la Pensión Internacional.

Preguntó si se había puesto en libertad a las mujeres.

Le contestaron que no.

Entonces subió de nuevo al automóvil en que había ido hasta la cárcel, bajó las cortinillas y dió orden en la portería para que la avisasen en el momento en que aquéllas saliesen.

Un colapso

Al salir de la cárcel Elena Sánchez Molina y encontrarse con su hermana Antonia sufrió un colapso.

El accidente fué leve. No tuvo importancia alguna.

El Sr. Martínez Frieira

A última hora estuvo en la cárcel el defensor de Donday, Sr. Martínez Frieira.

Habló breves momentos con su defendido.

Preparativos para la ejecución.

Han comenzado en la cárcel los preparativos para la ejecución de los reos.

Ha llegado el teniente vicario con tres capellanes castrenses.

La capilla

Ha sido instalada la capilla en la tercera galería de la cárcel.

Al final de ella se ha colocado un crucifijo llevado allí por los Hermanos de la Paz y Caridad.

Las dependencias que ocupan los procesados están de tal suerte distribuidas entre sí, que aquéllos no se ven unos a otros, pero todos ellos ven perfectamente el crucifijo.

La celda cuarta que está contigua a la que ocupan los reos, fué habilitada para estancia de los Hermanos de la Paz y Caridad.

Preside a éstos el Hermano mayor, Manuel Belda.

Este será el encargado de ofrecer

a los condenados la medalla de la Cofradía e imponerles las insignias de la misma.

Además el Hermano Belda les presentará el libro de últimas voluntades que es patrimonio de la congregación, libro en el cual se consignan los testamentos de los ajusticiados y que se guarda en el archivo de la Cofradía.

Esta costeará cuantos gastos ocasionen los reos durante la noche respecto de comidas, bebida y tabaco.

También abonará esta cofradía los gastos de mortaja, conducción al cementerio etc. etc.

Los derechos de sepultura serán abonados por el Gobierno.

Gregorio Mayoral

Llegó a Madrid a la una y media de la tarde el verdugo encargado de la ejecución de los tres reos.

Es el de Burgos.

Llámanse Gregorio Mayoral. Lleva practicadas 49 ejecuciones.

Informaciones varias

En Palacio Despachando

El vocal del Directorio, don Mario Muslera estuvo esta mañana en Palacio.

Despachó con el Rey.

Dióle cuenta de asuntos diversos.

La escolta real A Barcelona

Hoy marchó a la capital de Cataluña la escolta real.

Permanecerá allí durante la estancia de los Monarcas.

De Marruecos Un combate

Los partes oficiales de hoy dan

cuenta de un importante combate librado en la posición de Sidi-Masaud.

Durante la acción los moros han realizado numerosas.

También nuestras tropas tuvieron que ser refozadas.

Intervinieron en el combate las escuadrillas de aviación.

El fuego duró hasta muy entrada la noche.

Tomaron parte en la refriega tres banderas del Tercio, una batería de montaña y fuerzas de los regimientos de Was-Ras, Toledo y otros dos.

Resultaron muertos dos oficiales del Tercio y siete soldados heridos.

También tuvimos bajas entre fuerzas indígenas pero no es posible precisarlas por ahora.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

-- SUCURSALES Y AGENCIAS --

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Llanes, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadesella (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la CASA HERRERO Y C., fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros.

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

-- Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17 --

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

Noticias provinciales

CAUREL

Por disposición del juez de instrucción de este partido, fué detenida e ingresada en la cárcel, la vecina de la parroquia de San Lorenzo de Arbol, Irene Debesa, soltera y de 20 años de edad.

FRIOL

Fué detenido por la guardia civil, el día 4 del actual, el vecino de la parroquia de Condes, en este término municipal, José Espiñeira Abeledo, de 24 años de edad y de oficio labrador, como autor convicto y confeso de haber producido un alboroto, haciendo a la vez, un disparo de arma de fuego dentro de la taberna de la vecina de esta localidad, Genoveva Díaz García, en ocasión de encontrarse aquélla concurrida de público por ser día de feria.

El sujeto fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción de esta capital, en donde se le ocupó el revólver.

FOZ

Concepción Teijeiro y su hija Visita

ción Vázquez Teijeiro, vecinas de la parroquia de San Martín, de Mondoñedo, sostuvieron el día 5, una discusión que degeneró en reyerta, con su vecina Josefa Feragude.

Esta última, con una guadaña de segar la hierba, causó a Concepción Teijeiro una herida en el pulgar de la mano derecha.

En defensa de Concepción, salió su hija Visitación, que con una vara que tenía en la mano, golpeó a Josefa Feragude, causándole lesiones de escasa importancia en el parietal izquierdo.

Las contendientes fueron denunciadas al Juzgado municipal de esta villa.

RIBADEO

Estando vacante el cargo de médico titular de la segunda zona de este Municipio, dotado con el sueldo anual de 2.000 pesetas, la Comisión permanente de este Ayuntamiento acordó, en sesión ordinaria, proceder por concurso a la provisión de dicho cargo, sobre las bases que obran de manifiesto en la Secretaría.

Aceites ingleses y Grasas lubricantes PRICE'S

DE ALTA CALIDAD Y RENDIMIENTO

Unicos que utiliza la casa ROLLS-ROYCE

Depósito provincial: Ronda de La Coruña, 15

BUEN NEGOCIO

Se traspasa en buenas condiciones la acreditada **Confitería IRIS, Doctor Castro, número 8**, por haber sido trasladado para otra población su dueño. Darán razón en la misma.

La Casa Mota

tiene el honor de poner en conocimiento del público que DON LUIS RUIZ cortador sastre de primera categoría se ha hecho cargo de los talleres de confección de esta casa.

Con tal motivo y con objeto de dar a conocer a tan excelente cortador **LA CASA MOTA** inaugura una sección económica de trajes para caballero a los inverosímiles precios de **70, 80, 90 y 100** pesetas, el traje confeccionado a la medida.

Garantía completa de Géneros, corte y confección.

Espléndidas colecciones de pañería Uniformes, Trajes talares y de Eiqueta.

Venta de Pañería por metros.

La CASA MOTA ha recibido para la temporada de verano, las novedades más a la moda, que se irán exponiendo sucesivamente en sus escaparates.

La CASA MOTA ofrece como artículos de verdadera ocasión, un enorme surtido de Tricots de seda a 27, 30 y 40 pesetas corte de vestido para señora, como crepes Lutankamen de alta novedad desde 8 pesetas, corte de traje.

Preciosas colecciones en cuadros escoceses, crepones lisos y estampados. Tricots de seda Tutankamen bordados, rissette, labrados y con aplicaciones plateadas de exquisito gusto.

Precios fijos marcados a la vista del comprador.

Concesionario exclusivo para la venta de la Perfumería "ASTRA".

Venta al peso y a litros de Colonias—Rhinquinias—Esencias Jabones—Cremas—Polvos—Lociones—etc. 300.00 de economía.

NOTA importante: Todos los productos se dan a prueba antes de comprarlos.

El carburetor **IRZ** economiza el 30 % de gasolina sobre cualquier otro. Se da a prueba modelo especial para FORD.

Representación para **José Varela Basabrá**

GARAGE AUTO-STOCK

RONDA DE LA CORUÑA (Al lado de la Puerta de la Estación)

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE

D'OPHTHALMOLOGIE

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

Horas de consulta de 10 a 12

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

CORUÑA

Un atentado

El domingo último, a las tres de la madrugada, hicieron explosión unos cartuchos de dinamita que habían sido colocados en la pared del molino harinero que posee en la parroquia de Regueiro, en Valdoviño, el párroco de Vilaboa, D. Constantino Coira Domínguez.

Dentro del molino se encontraban el encargado del mismo, Constantino Vázquez Martul y un hermano suyo de diez años de edad.

Al oír las detonaciones de los explosivos no se atrevieron a salir ante el temor de que continuasen y pudiesen ser víctimas del atentado.

Ya de día salieron del molino y hallaron cerca del mismo un paquete de cuatro cartuchos de dinamita, y otro con seis que no habían llegado a explotar porque se les apagó la mecha.

Por suponerse que no sea ajeno al atentado está detenido el vecino de Neda, Angel Pereiro Ramos, dueño de otro molino.

Intento de estafa

Ha sido detenido en Villanueva, de Valdoviño, Antonio Pérez Sierra, que intentó estafar cuatro mil pesetas a Antonio Maquela García, de 46 años de edad, del lugar de Piñeiro, en el mismo distrito.

Un incendio

En Ferrol a las doce y media del miércoles se declaró un incendio en la casa n.º 32 de la calle de Canido.

En un principio parecía tomar serias proporciones.

El pronto auxilio de varias personas y de la guardia municipal, evitó se propagase, consiguiendo sofocarlo.

Los desperfectos ocasionados son de consideración.

Del balcón al patio

Del balcón del piso segundo de la parte posterior de la casa n.º 50 de la calle de Galiano, se cayó al patio el niño Adolfo Serantes García.

Llevado inmediatamente a la Casa de Socorro, se observó que tenía contusiones y erosiones en ambos leñtos.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

ORENSE

Riña entre hermanos

En el pueblo de Navallo (Ríos) por cuestiones de intereses riñeron los hermanos Manuel y Maximiliano Morán Cerdeirín.

Este último escribiendo una pistola automática hizo siete disparos contra Manuel que resultó gravemente herido de dos balazos.

El vecino Domingo Fernández que intentó apaciguar la riña fué también alcanzado por uno de los disparos.

El agresor se dió a la fuga, sin que hasta ahora se hubiese podido capturar.

Detenido por robo

Por la Guardia civil de Esgos fué detenido el vecino de Lobaces José Alvarez, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Orense, en causa que se le instruye por robo.

PONTEVEDRA

Un hombre muerto

En las Nieves unos niños que en la tarde del día 3 se dedicaban al pastoreo de ganados en el pico del monte vulgarmente llamado de San Mamed, han tenido la mala ocurrencia de echar a rodar desde aquél, una gran piedra, que al descender por la pendiente, ocasionó la muerte al vecino de Santa Eulalia de Batallanes, José González Antonio, de 70 años, que en aquel momento pasaba por una ladera de la montaña con varias caballerías de su propiedad.

Aparición de un cadáver

Dicen de Vigo, que en las islas Cies y en el sitio denominado "El Lago", apareció el cadáver de un hombre que según un cuñado suyo, es el desgraciado Agustín Martínez Seijas, que pereció ahogado en unión de un hijo, a últimos de abril, cuando se hallaban pescando zón una embarcación en los bajos de la "Ageoira". Estos infortunados pescadores eran de Corrujo.

Al cadáver le faltaba la cabeza y un brazo y estaba completamente desnudo. Solo tenía en un pie el calcetín, por cuyo detalle lo reconoció el familiar mencionado.

BANDO

Don Ramón Saavedra Salgado, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital,

Hago saber: que con arreglo a lo dispuesto por Real decreto de 10 abril último e Instrucción complementaria del día 22, durante el corriente mes de mayo debe efectuarse la inscripción de electores que ha de servir de base a la Renovación total del Censo Electoral.

En cumplimiento de dichas Soberanas disposiciones, están en la obligación de inscribirse:

1.º Todos los varones que antes del día 31 de diciembre de 1924 hayan cumplido 23 años de edad.

2.º Las mujeres, solteras o viudas, que se hallen en igual caso.

3.º Las mujeres casadas, cuando, además de dicho requisito de edad, concurra en ellas alguna de las circunstancias siguientes:

a) que viva separada de su marido a virtud de sentencia firme de divorcio, que declare culpable al esposo.

b) que se haya declarado judicialmente la ausencia del marido, con arreglo a lo dispuesto en el código civil.

c) que el esposo sufra pena de interdicción civil impuesta por sentencia firme.

d) que ejerza la tutela del marido loco o sordomudo.

A este fin, se procede por los agentes de esta alcaldía a la distribución a domicilio de los "boletines", destinados a la inscripción y todo jefe o cabeza de familia de este término municipal está en el deber ineludible de recibir los boletines y de devolverlos una vez que se hayan inscrito en ellos los individuos de su familia, presentes o temporalmente ausentes, así como los dependientes, sirvientes y demás personas que vivan en su domicilio y estén comprendidos en alguna de las condiciones anteriormente mencionadas.

El mismo deber incumbe, con respecto a las colectividades que tengan a su cargo, a los directores de establecimientos religiosos, benéficos, docentes, penales, industriales, etc.

Toda persona inscrita, en el correspondiente boletín, debe autorizarlo con su firma. Si no sabe firmar o por alguna causa justificada no puede, lo firmará con su autorización el agente repartidor.

Los jefes de familia firmarán los boletines de los individuos de la misma cuya ausencia sea temporal, haciendo constar esta circunstancia.

Teniendo en cuenta que el Censo electoral es uno de los elementos más esenciales para el funcionamiento político de un país y se relaciona íntimamente con su buen gobierno y prosperidad esta Alcaldía espera fundamentada de los habitantes de este término municipal, dado su espíritu de sensatez y ciudadanía, que contribuirán con su probado celo a conseguir que los trabajos de inscripción sean los más perfectos posible, sin omisiones ni falsidades, que por otra parte está dispuesta a corregir mediante las más severas sanciones.

Lugo, 9 de mayo de 1924.

Registro civil

Movimiento del día 8

Nacimientos

Purificación Julio Rey, Mellán.

Defunciones

Manuel Arias Quiroga, 58 años, (bronco-neumonía).

TALLER

DE Soldadura autógena

Ronda de La Coruña, 15

¡¡APROVECHARSE!!

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 9.1.30.

La reunión del Directorio

Asuntos tratados
A las nueve y cuarto terminó la acostumbrada reunión del Directorio que presidió el general Sr. Primo de Rivera.

La nota oficiosa

Preguntas de los periodistas.
El general Vallespina fué el encargado de facilitar a los periodistas la nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

Preguntáronle éstos si habían hablado algo relacionado con la sentencia recaída en el Consejo de guerra celebrado con motivo del asesinato de los ambulantes de correos.

Contestó el Sr. Vallespina que nada se había hablado de tal asunto, pues aún no había emitido informe el auditor.

Como los representantes de la Prensa insistiesen con tal pregunta el interrogado hizo un gesto de contrariedad y se retiró.

El presidente y los reporteros

A la salida del Consejo
El Sr. Primo de Rivera al salir del salón en que acababa de celebrarse el Consejo se encontró con los representantes de la Prensa, que le asediaron a preguntas.

Entre ellas le formularon la de si en la reunión que habían celebrado los vocales del Directorio se hablara de los condenados por el Consejo de Guerra.

El presidente les contestó que en el mentado Consejo se había conversado solamente de aquello que puede y debe hablarse.

Como insistiesen preguntándole si volverían a reunirse hoy, contestó que no lo sabía.

Pidiendo el indulto

de los condenados
Visitas al presidente
El señor marqués de Estella fué visitado por el obispo de Madrid-Alcalá y el alcalde de la Corte.

Cierre y apertura de los cafés, "bares", y tabernas

El director general de Seguridad ha dictado una orden circular por la cual dispone que las tabernas, cafés, bares y demás establecimientos análogos no puedan abrirse hasta después de las seis de la mañana.

Tocante al cierre, continúa el régimen anteriormente establecido; esto es, a la una de la madrugada para las tabernas, y a las tres para los cafés y bares.

Para un homenaje póstumo

Suscripción para rendir un homenaje a la memoria del Sr. D. Avelino González López, párroco de San Pedro (que en paz descanse):

Suma anterior, 2.701'70.
Doña Aurora Arias Méndez, viuda de Alvarado, 25 pesetas; D. Ramón Díez Rodríguez, párroco de Monterroso, 10; D. Emilio Sanmartín Silva, 2; D. Manuel Castro, 2; Una devota, 0'50.
Suma y sigue, 2.741'20 pesetas.

Manifestáronle que en nombre del clero el primero y en el del pueblo el segundo recurrían a su piedad para que aconsejase a S. M. el Rey el indulto de los feos.

Contestó el Sr. Primo de Rivera que si quedase un resquicio por el que alumbrase un rayo de luz, en nombre de la piedad lo aprovecharía gustoso para proponer el indulto.

Honorio y su familia

Estuvo en la cárcel la familia de Honorio.

Este se halla muy débil y abatido. Al enterarse de la absolución de su hermana se mostró muy satisfecho.

La escena desarrollada entre Honorio y su familia fué verdaderamente conmovedora.

Al despedirse de los suyos dijo: —Que Dios os ampare en su misericordia infinita.

Los defensores

A las ocho de la noche estuvieron en la cárcel los defensores de los reos con la familia de Honorio.

El padre de éste se muestra resignado y fuerte.

El entierro de Navarrete

La familia de Sánchez Navarrete pidió al juez que le fuese entregado el cadáver de éste.

El juez dijo a los familiares que quizá no hubiese inconveniente en acceder a su petición siempre que el entierro fuese verificado sin pompas de ninguna clase y el cadáver llevado al cementerio en el furgón.

Con Piqueras

A las nueve de la noche estuvo en la cárcel, el juez instructor del sumario hablando con Piqueras.

Incidentes

Los defensores de los reos intentaron verlos esta noche en la cárcel. Se les prohibió la entrada, lo cual dió lugar a varios incidentes.

En capilla

Créese que esta noche entrarán los reos en capilla, en la cual estarán seis horas, siendo ejecutados por la mañana.

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 8 de Mayo de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	70'60
» » » D.	70'70
» » » C.	70'70
» » » B.	70'70
» » » A.	70'75
Amortizable 5 por 100.	95'50
emisión 1917.	95'55
Exterior 4 por 100.	86'15
Acciones Banco de España.	575'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	46'50
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	245'00
Bonos del Banco de España.	365'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	31'75
» preferentes id. id.	80'00
» U. E. Explosivos.	377'00
» Duro-Felguera.	57'50
Cédulas Hipotecarias 4 0/0	89'00
» 5 0/0	100'50
» 6 0/0	109'00

CAMBIOS	
París vista.	44'00
Londres vista.	31'70
Francos suizos.	000'00
Dollars.	7'235
Liras.	00'00
Francos belgas.	36'50

Teatro-Principal

Mañana, sábado, dos secciones de cine y variedades, a las siete y media y diez y media.

Estreno del cine drama titulado "Demonio Kolno".

Debut de Pilar Escudero, canzonetista fina y regional a gran voz.

Día 14, debut de la Compañía Rada.

Casa BALBÁS

Al tener el gusto de saludarle a mi regreso de viaje, le ofrezco el surtido más selecto de novedades para la temporada de verano.

Plaza Mayor, 25

G. Navia

SASTRE
Pone en conocimiento de su distinguida clientela, y del público en general, que ha recibido una importante y variada remesa en trajes Gabardine, estambres novedad y cortes de pantalón fantasía, para la actual temporada.

Plaza de la Constitución, 4 pral.

Ayer y hoy

En la próxima semana saldrá la revista gráfica, «Ronsel».

¿Quién cree V. que es el sastrero del día?

NÚÑEZ
Pues Núñez trabaja para Casa de Saldos.

Se dice que dos conocidos convencidos nuestros están decididos a construir un campo de foot-ball. Asegúrese que el lugar elegido es en la carretera de la Coruña.

¿Qué no encuentra V. géneros ingleses?

¿Quién lo ha dicho?
Casa de Saldos los tiene.

Ayer sintióse un frío impropio de la estación en que nos hallamos, y llovió a ratos.

Ello hizo que desaparecieran los sombreros de paja que estos días se veían y se presentasen nuevamente los gabanes.

¿Qué no encuentra un traje bueno y por poco dinero?

Casa de Saldos le resuelve este inconveniente.

Don Juan Manuel González López, vecino de Estragiz, ayuntamiento de Samos, presentó en el gobierno civil una instancia pidiendo la ampliación de un salto de agua de que es dueño en el río Samos y cuya fuerza destina a mover un molino harinero y al riego de terrenos.

ACONSEJAMOS AL PÚBLICO

que se fije en la gran rebaja de precios que hace la Casa CHAIN.

Líquida por fin de temporada, todas las existencias con un 25 por 100 más barato y sólo por 15 días.

Imposible competir con los precios de

CHAIN PALLIN
Reina, 3

Se sacrificaron ayer en el matadero público 20 reses vacunas y 33 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 14 bultos de pescado.

No lo dude V. que llegó la ganga. Medias seda dos cabos a 3'50 y 3'75 en todos los colores, camisas octomán dos cuellos a 10, 11, 12 y 13 pesetas. Percales fantasía a 1'50, 1'75 y 2 pesetas. Imposible competir con estos precios. Nadie más que la Casa Lagarón puede hacer esto.

Santo Domingo, 17

¿SERÁ POSIBLE?

Hemos recibido:

Puntos de seda a 8 pesetas.
Preciosos tapetes de paño bordado a 10.
Velos de Malla desde 1'50
Nueva colección de crespones a 0'75.

Preciosos percales japoneses a 0'90.

Nuevo colorido de la popular media de seda dos cabos que nunca se rompe a 3'50.
Estupendos calcetines para caballero a 0'50.

Camisas céfiro con cuello a 6.
Cuellos seda a 0'75.
Camisas seda a 9.
Piezas género blanco diez metros, 11.

Mantas para plancha a 2.
Verdaderas preciosidades en percales para batas y camisas esponjas estampadas y lisas.

Lanas, batistas, géneros blancos, de todo tiene esta casa.
En pañería para caballero se asombra al ver las bonitas colecciones que tenemos.

Seguimos teniendo y limpiando toda clase de prendas.
¡Vaya si es posible!
¡Con cuanta razón nos llaman la casa de las gangas!

Precios rigurosamente fijos
Casa de Saldos
CONDE PALLARES, 2.

He aquí la famosa R. P.

Todos los sistemas y procedimientos que fuera de España se emplean para procurar que el sufragio electoral no sea falseado.

Único libro publicado hasta ahora en España con la Historia de la Representación proporcional.

Teorías, proyectos, legislación y Bibliografía, por D. José Ortiz de Burgas, de la Junta Central del Censo.—Precio, 4 pesetas.

LIBRERIA DE ALONSO
Plaza del Campo

¿Queréis comprar barato? Visitar la Casa Lagarón. Gran surtido en pañería, lanería, crespones, sedería, géneros blancos y de punto, extenso surtido en canisería y corbatería.

Todo a mitad de precio y sin competencia.
Santo Domingo, 17

A LOS SEÑORES SACERDOTES

Para sotanas, manteos y dultetas, es Núñez el más indicado por la esmerada confección y precios

SIN COMPETENCIA
Núñez
Santo Domingo, 7. LUGO

¿Una preciosa gabardina o un traje piel seda que es la crema de la moda?

Casa de Saldos lo complace.

YA LLEGARON

los cortes de traje inglés que tanto acreditan esta casa y los bonitos crespones, mesalinas, tricotes seda en estampados y lisos, e infinidad de cosas bonitas para vestidos de señora.

Preciosos velos de tul y malla en color y negro. Extenso colorido en medias de hilo y seda, calidades conocidas del público por su mucha duración.

Broches novedad, tisús, galones, puntillas, bordados, volantes organ di y seda, etc., etc.
La Casa mejor surtida de Galicia en Mercería.

CHAIN PALLIN
Reina, 3

¿Qué no quiere V. que lo engañen y lo dejen muy contento?

Casa de Saldos solamente.

Pagé.—Guía práctica del automovilista. Tomo III.—Tratado completo de reparación de automóviles. Obra de inapreciable valor para los automovilistas. 1.000 páginas, 551 grabados, 13 láminas y 2 modelos desmontables.—Precio, 30 pesetas
LIBRERIA DE ALONSO
Plaza del Campo

Dirá V. ¿por qué esos milagros? Porque Casa de Saldos compra directamente a fabricantes y como le conviene seguir vendiendo mucho afina los precios como nadie.

Subasta voluntaria

Se vende en todo el mes de Mayo la casa y bienes que lleva por arrendamiento Jesús Fernández, de San Martín de Ferreiros, Pol.

Su dueño José Manuel Riveiro de la misma vecindad, dará razón del precio y condiciones.

Se vende la casa

de la calle del Miño, núm. 1. En la misma informarán.

A. LUNA CASTRO

- Sastre -
Santo Domingo, 27 pral.

BAR

DE
GUILLERMO GONZALEZ

—(—)—
— Mariscos de todas clases —
Langostas de Forz —
— a precios económicos —
Comidas y meriendas a la orden —
Vinos y licores de las —
— mejores marcas —
— Abierto hasta las 12 de la noche —
— Manuel Becerra, 1. Lugo —

La Casa UNGRIA

plaza de la Encarnación, 2, Madrid con 60 empleados en sus Oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas.
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos)

Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

GUERRA Y ANEMIA
VIVIR MUCHOS AÑOS
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD
COMBATE INAFECTEMIA Y DEBILIDAD GENERAL
RECÓRRESE TODO FRASCO QUE NO SE LEEA EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA
HIPOFOSFITOS SALUD
EN LA ARGENTINA PÍDASE «HIPOFOSALUD»

Relojería y Bisutería

— DE —
Antonio Ramón Arrojo
San Pedro, 36.—LUGO

Relojes de Pared	Cadenas de Niquel	Pendientes
Bolsillo	Plata	Medallas
Pulsera	Chapadas	Sortijas
Despertadores	Gargantillas	Pasadores
		Pendantifs

Ce nposturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gran, fonos, etc., etc.
Es la casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

Jerez-Quina Tesoro

Lo que dice el DR. NOVOA SANTOS del JEREZ-QUINA TESORO

Los enfermos a quienes recomendé el vino Jerez-Quina del Real Tesoro se han mostrado satisfechos por el resultado obtenido. Yo mismo utilicé este vino durante la convalecencia de una reciente enfermedad, y puedo asegurar que posee virtudes eúricas y estimulantes muy marcadas.

B. Novoa Santos.

Especialidades recomendadas de la Casa Real Tesoro:

Amontillado Fino Ideal	Cofac Tres Coronas
Tres Cortados 1852	Cofac Gladiador
Jerez Especial para Enfermos	Ponche Real Tesoro

¡FIJENSE!

NADA DE ILUSIONES. Para vestir con elegancia, esmerada confección y economía, la

SASTRERÍA COLECTIVA

Especialidad en prendas tales y uniformes. Precios sin igual en esta ciudad.
Calle Rodríguez Viguri (Castillo) 13, bajo

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Lugo. Castelar, 10.—Lugo

Marta Jañez de Sierra

Profesora en partos
SE TRASLADÓ A LA
Calle Dr. Castro, núm. 20-2.
Salidas para fuera y dentro de la población a precios convencionales.

Clínica Dental

Rafael Fernández
DENTISTA
Plaza de la Constitución, 18.—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

MOTOR A GASOLINA

“MARVEL”
CONSTRUIDO ESPECIALMENTE PARA LA AGRICULTURA

FUERZA. 5 y 7 HP. EFECTIVOS

Con depósito de agua o con radiador

Consumo garantizado: 225 a 250 gramos caballo-hora

Con magneto legítima «BOSCH» tipo «22», de dos muelles verticales y buja «BOSCH» de tres contactos.

Sin bombas, sin muelles, sin ningún mecanismo complicado. Por su sencillez y economía es el preferido por los agricultores, Sindicatos y Federaciones.

En existencia, piezas de repuesto desde la más importante a la más sencilla, tanto para los motores como para los magnetos.

Trilladoras «MAYFARTH», «CERES» y «STALDER» cilindro cerrado de 1'80 metros con cojinetes de bolas de doble hilera. Las trilladoras «MAYFARTH» tienen dos poleas de 10 y 12 centímetros con dos pesetas.

Constructores: Hijos de Miguel M. Ortíz

INGENIEROS
Juan Flórez, 50.—LA CORUÑA

Plaza del Campo 12 RIBADEO

NOTAS UTILES

TELEGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas Lugo, Monforte (ferrocarril), en las mitades (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro...

TELÉFONOS

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día. Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0'30.

Valores declarados: De 9 a 11. Caja postal de ahorros; imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.

SERVICIO DE CORREOS Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.

Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos).

DEL FERROCARRIL Trenes descendentes De la Coruña a Madrid

Rápido (los lnes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,31. Salida a las 15,36.

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.

Correo: Llegada 12,22, Salida 12,30 Ligerero: Salida 15,32.

LINEAS DE AUTOMOVILES A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.

A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.

y Lorenzana Puerta de la Estación Salida a las 15; llegada a las 19.

A Puertomarín, = Administración: Puerta de Santiago. Salida a las 15 30

A Viveiro.—Los coches de Ribadeo trasbordán en Villaiba.

A Castrovirre.—Salida a las 15,30 llegada a las 9,30.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

CARABANA

PROPIETARIOS VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI Lealtad núm. 12.—Madrid

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se vende fuera de sus botellas originales y cerradas

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicios rapidísimos del puerto de la Coruña a los de la Habana, Veracruz y Tampico por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

LINEA DE CUBA MÉXICO El 21 de Mayo próximo saldrá de la CORUÑA el vapor-correo Alfonso XIII Su Capitan D. Agustín Gibernán

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES El día primero de Junio saldrá de este puerto el vapor San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinario para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

LINEA DE FELIPINAS EXTREMO—ORIENTE El día 7 de Mayo saldrá de este puerto el vapor-correo Isla de Panay

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Agencia de la Compañía Trasatlántica Riego de Agua, 3 y 4.—CORUÑA

Red Star Line - Compañía de Navegación Beigo-Americana- Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba

Para LA HABANA saldrá de la Coruña el 30 de Abril "Gothland," el magnífico vapor correo.

Precios de 3.ª Clase Pasaje entero Pesetas 424'35 en CAMAROTE Pasaje de 5 a 10 años 219'35 Cuarto pasaje de 2 a 5 años 116'85

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplos camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Almacén de Demetrio Alvarez

Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16 (:) LUGO (:) Non hay outra casa en millores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulejos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de total-as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizáda por tod'o mundo; sidras de varias marcas.

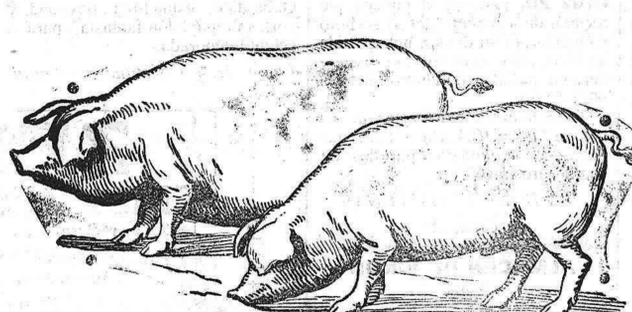
GOTA EN LOS PIES. Despues de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia a nuestro socorro. El URICURE, es un producto que ha resultado por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico—causante de la gota—sin requerir un sistema de alimentación especial.

Un ejemplo: "Una casualidad Providencial me hizo conocer el URICURE, en la ocasión crítica del colmo de mi mal gotoso. Dos meses había pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2º día de tomar el URICURE hasta la fecha en que me hallo bien, he podido dormir tranquilo."

EMULSION NADAL Unica con 80 por 100 aceite Nigado bacalao Noruega 1º, glicero-cifos y hipofosfitos cal, sosa y glicirina. Analizada por Dres. E. Bolet de la Universidad de Madrid, y Codina Lázaro de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Químicas. Eficaz para niños y viejos milante del desarrollo físico, tratamiento de tuberculosos, anémicos, debilitados, etc. Es el mejor de los emulsiones. Se vende en botellas de 100 y 200 gramos. REDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

LA PROTEO-FOSFATONA

Los prodigiosos efectos para el desarrollo y rápido engorde del cerdo y toda clase de animales.



Los cerdos de la misma raza. De peso igual antes de la prueba. Alimentados con el mismo pienso. Uno de ellos tomando además la PROTEO-FOSFATONA, da en tres meses 35 kilos más de peso que el otro, por un gasto de sobrealimentación de ptas. 20,95. A la vista tenéis la prueba. Hacéda y obtendréis siempre una buena ganancia y una carne de mejor gusto y calidad.

PEDID INSTRUCCIONES AL GERENTE DE "La Esperanza Agrícola, Jardines, 26, Madrid"



ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (S) MALIX. ESTÓMAGO e INTÉSTINOS. El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago, desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO.

La enfermedad vence al más robusto! Gota, Dolores, Reumatismos, Artrilismo, Mala circulación, Enfermedades de la piel. DEPURATIVO RICHELET. Es indispensable, en concepto preventivo, efectuar, por lo menos, dos curas cada año.

Advertisement for Richelet medicine featuring a diagram of the human body and a lightbulb.